



ESTADO No. 0011

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA LABORAL DE 08 DE OCTUBRE DE 2020

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDAD O (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2014-00223-02 (N.I. 2018-00952-02) MAGISTRADO PONENTE Dr. ORLANDO ZAMBRANO MARTINEZ	ORDINARIO LABORAL	LUIS CARLOS CORTES MURILLO	INVIAS Y OTROS	07/10/2020	08/10/2020	"Atendiendo el contenido del memorial allegado por la profesional del derecho, precisa reiterarse aquello expuesto en el auto inmediatamente anterior: "quien funge como magistrado sustanciador en el presente caso, está debidamente pendiente de los asuntos asignados, incluyendo el presente, sólo que ..., lo recibido desborda la posibilidad de definir más oportunamente o dentro de los términos, por ser imprescindible conforme la Ley y la Constitución resolver con preferencia las acciones constitucionales, junto a consultas por desacato, tanto en los que se es ponente como el estudio de dicha clase y de otras que registren los demás magistrados, aunado a sentencias o autos que por apelación deban resolverse en materia penal con preso y sobre libertades." Particularmente sobre la materia del derecho laboral, se indicó: "no obstante el trabajo constante citado en el párrafo precedente, hace menos de 15 días se proyectó y definió el del radicado 860013105001-2017-00094-01 siendo demandante el señor Fulvio Alexander Herrera Otaya y demandada UNIMAP E.U., asignado desde el 2 de abril de 2018, y ya se tiene listo proyecto para Sala de este martes en el del radicado 860013105001-2016-00213-01; quedando pendientes los de radicado: 860013105001-2016-00196-01; 860013105001-2016-00436-01; 860013195001-2015-00762-01 y 860013105001-2018-00008-01, todos los cuales le anteceden al del señor Luis Carlos Cortes Murillo". De dichos procesos referidos, a este momento ya han sido emitidos proyectos en los radicados, 860013105001-2017-00094-01, 860013105001-2016-00213-01; 860013105001-2016-00196-01; 860013105001-2016-00436-01, quedando AUTO –orden para proyectar decisión 2014-00223-022 pendientes los de radicado 860013195001-2015-00762-01 y 860013105001-2018-00008-01, que le anteceden al del señor Luis Carlos Cortes Murillo, sin que pueda asumir su estudio en los próximos días, toda vez que aun cuando para el día de ayer se estudió el tema y se emitió proyecto para Sala de una sentencia de tutela, a día de hoy tengo enlistadas SIETE ACCIONES CONSTITUCIONALES DE SEGUNDA INSTANCIA de diversos temas (sustitución de cultivos, ESAP, vigilancia carcelaria de sanción impuesta por resguardo, CNSC, Salud y Departamento Nacional de Planeación). Como puede apreciarse se trata de temas muy distintos que conlleva más dedicación de tiempo para resolver. A lo cual debo añadirle NUEVE PROCESOS PENALES CON PRESO. Una vez termine de proyectar el presente auto, abordaré el estudio de la impugnación de la acción de tutela por el tema del programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito dentro del radicado 2020-00070-01, pero en caso que mi compañero de Sala no admita un impedimento que acabo de plantear en un Habeas Corpus, debo asumir primeramente dicho tema. Así las cosas, conforme se le señaló en el auto de hace un mes, con la debida diligencia que se aplica en este Despacho, se proseguirá con el trabajo asignado en las ya referidas condiciones, y una vez llegue el turno del radicado 860013105001-2014-00223-02 se acometerá".	PDF

Se fija hoy 08 de octubre de 2020 a las 07:00 a.m.

MARLENY ISABEL BOTANOS RIASCOS

Secretaria